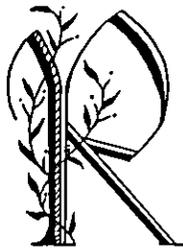


# Participación, comunicación y organización

MANUEL VIDAL \*



Referirse a tres conceptos que se suponen e implican mutuamente es complejo. Más complejo aún resulta, dentro de un contexto en el cual ellos viven formalmente y perecen en su actualización cotidiana, porque no se sabe a cuál un ponente se quiere referir.

Para resolver esta complicación quiero empezar por las esferas cotidianas, aquellas en que se dan "colombianamente" estos conceptos. Después presentaré una bases teóricas para derivar de ellas algunas estrategias. He dicho que hay una disparidad entre la formalidad y la realidad de la participación, de la comunicación y de la organización comunitaria en Colombia, un ejemplo de ello nos ayudará a comprender: En nuestra Patria hay 40.000 juntas de acción comunal. Dicho de otra forma, hay cuarenta-mil personerías jurídicas. De ellas no se sabe cuántas están activas. Entre aquéllas activas no hay comunicación. Calculemos proporciones. En Tabio, a cuarenta minutos de Bogotá, en 1990 había 18 juntas, de las cuales estaban activas 5, menos de la tercera parte. ...

En 1987 se habían instalado un poco más de doscientos consejos municipales de rehabilitación. Para su inmensa mayoría esa fue la

---

\* Comunicador Social. Profesor de Políticas de la Comunicación y Coordinador de la Sección de Contextualización de la Facultad de Comunicación Social de la Pontificia Universidad Javeriana.

última reunión. Este hecho contrasta profundamente con otros datos revelados en 1988 por el entonces ministro de Gobierno, César Gaviria: en ese año Gaviria denunció ante el Congreso la existencia de 138 grupos paramilitares<sup>1</sup>, a los que el Gobierno responsabilizó de la llamada justicia privada. Durante 1983, 4.000 colombianos fueron asesinados por motivos políticos, y en 1989 3.200.<sup>2</sup>

En nuestra historia la violencia ha sido y estradicionalmente una forma de resolver los conflictos. Durante los 21 años transcurridos entre 1863 y 1884, "malcontadas, se dieron en Colombia, 54 miniguerras civiles entre los estados soberanos que podemos resumir así: De conservadores contra liberales 14, de liberales contra conservadores 2, y de liberales contra liberales 38."

Este siglo ha conocido cuatro etapas sucesivas de violencias diferentes, progresivas y autocontenidas, como las muñecas rusas, hasta llegar al narcoterrorismo y al petroterrorismo.

¿Podemos hablar de falta de organización cuando leemos que un jefe paramilitar ofrece desarmar a 4.000 hombres bajo su mando?

Si asumimos que el objeto de la política es la comunicación social,<sup>3</sup> podemos afirmar

entonces, que en 1989 se aniquilaron 3.200 intentos de comunicación en su fuente, más de 10 cada día, es decir, dos veces y media más que el número de diarios de circulación nacional y casi el número de diarios "de gran circulación", incluyendo a los regionales.

¿Podemos afirmar que estamos incomunicados? Recientemente el país entró en un proceso constituyente, la asamblea contenía en su seno nuestra disparidad y produjo una Carta Fundamental que refleja nuestra diversidad. En ella todos los sectores y segmentos intervinieron. ¿Podemos hablar de falta de participación?

La interpelación de una situación contradictoria merece una respuesta paradójica: "Si los sistemas sociales dentro de un contexto prueban ser inaccesibles al cambio social y al proceso colectivo de aprendizaje y, si sus estructuras de poder son altamente petrificadas, entonces las violencias social y políticas, aunque suene paradójico, muy a menudo se convierten en los medios de comunicación social."<sup>4</sup>

He querido introducirme en el tema por la ventana de la violencia, ya que ella es parte y manifestación del problema que nos convoca: la droga. Pero también tiene que ver con el contexto vital de los habitantes de este país toda vez que asumimos que por violencia se entiende todo acto evitable que obstaculiza la satisfacción de las necesidades del ser humano,<sup>5</sup> comenzando por aquella necesidad fundamental: la vida biológica. La droga, pues, supone violencia desde su

<sup>1</sup> Por grupos paramilitares se entiende en este documento la definición que propone el informe de *America's watch* de 1990 p. 22: "unidades ofensivas diseñadas para identificar y eliminar la oposición política percibida como una amenaza contra intereses creados."

<sup>2</sup> "La guerra contra las drogas en Colombia". *America's Watch*. Informe de 1990. U. Nacional. U. de los Andes. Bogotá, 1991. pp. 18 y 19.

<sup>3</sup> Conclusión a la que llega Norbert Lechner en el último capítulo del libro "La difícil y nunca acabada construcción del orden deseado". CLACSO. 1985

<sup>4</sup> Dieter Senghaas. "The specific contribution of peace research: transdisciplinarity." "Violence and its causes". UNESCO, París. 1981. p.100.

<sup>5</sup> Johan Galtung. "Violence and its causes". UNESCO, París. 1981.

concepción mental, hasta su consumo. Me he introducido al tema de la participación, la organización y la comunicación por la difícil vía de la paradoja porque no puedo desconocer que la violencia es una forma de organización -y bastante compleja-, que es un medio sustituto de los medios civilizados de comunicación y menos, que es una forma de participación en las decisiones nacionales, tradicionalmente.

Pero positivamente debo reconocer, que estamos en este lugar para imaginar, proponer y realizar la paz, como expresión civilizada de la comunicación, de la participación y de la organización social. Con esta tediosa reflexión inicial en mente, me propongo ingresar al planteamiento de las bases teóricas y de las estrategias que considero pertinentes proponer para la solución civilizada de un problema violento en un contexto tradicionalmente violento.

### La comunicación

Para poder hablar de comunicación, lo primero que se necesita es creer que es posible comunicarse.

La comunicación solamente es posible si consideramos que compartimos nuestra onticidad, porque solamente si nos vemos como seres existencialmente diferentes, pero compartiendo un mismo ser esencial podremos entender que cuanto hacemos -o dejamos de hacer- al otro, nos lo estamos haciendo a nosotros mismos. Así pues, toda vez que otro es disminuído por nuestra acción -o nuestra omisión- nosotros encontramos allí disminuída nuestra posibilidad de ser más humanos. Solamente si aceptamos este a priori, podremos desarrollar una acción comunicativa.

El segundo elemento que fundamenta mi propuesta se deriva del primero. Esa onticidad

compartida -esencial- se manifiesta en existencias múltiples, situadas en circunstancias diferentes, expresando, cada una, sus distintas percepciones de los mundos en los cuales habita y a los cuales le es negado el acceso, es decir, el mundo de la vida, conformado por el mundo de satisfacción y por el mundo de la deprivación de las necesidades.

Un tercer postulado, que creo que será suficiente para completar el eje básico de la reflexión, es la universalidad de las necesidades del ser humano. Todos tenemos las mismas necesidades. Diferimos en la manera de satisfacerlas, y por consiguiente, son diferentes los bienes de consumo que utilizamos para causar la satisfacción.<sup>6</sup>

Así situados ante el grupo humano podemos empezar a ver qué es comunicación.

**El fenómeno de la comunicación humana:** La comunicación es un fenómeno exclusivamente humano, que sucede cada vez que dos o más seres humanos entran en intercambio simbólico mediados por un objeto de su interés común, compartiendo códigos comunes a todos y produciendo verdad en ese acto

**Elementos de la definición, límites y condiciones:** La exclusividad es un fenómeno que -hasta donde se ha podido demostrar- solo es posible entre la especie humana.

La condición de mediación es el interés en un mismo objeto. Es decir, la comunicación puede suceder en situaciones de conflicto, ya que es un mismo objeto el que convoca a los sujetos. Sin embargo no basta, esta condición, pues puede

<sup>6</sup> Adjunto copia del trabajo de Manfred Max Neff y de su equipo de colaboradores sobre las necesidades humanas.

ser resuelta por fuera de la interacción simbólica, en forma directa: violentamente o en forma incivilizada. La condición cultural se refiere al carácter común, tanto de los símbolos que se usen, como de sus reglas de utilización. La situación se complica toda vez que los mismos símbolos tienen diferentes significados para distintos grupos humanos -y dentro de cada grupo la significación varía de persona a persona.

Sin embargo, no todo intercambio simbólico -acto de habla- es un acto comunicativo, hace falta una condición normativa que le de legitimidad, tanto al acto, como a su producto, el acuerdo o desacuerdo logrado.

La condición normativa es la producción de verdad en el acto de habla. La verdad es un producto del habla. Entonces cuando se habla, o se produce o no se produce. Lo que es interesante observar son sus condiciones de producción, tremendamente empobrecidas por las limitaciones de nuestra percepción, sin embargo, ese carácter subjetivo es lo que la universaliza y la posibilita, haciendo posible, a su vez a la comunicación.

Yo digo con verdad cuando digo lo que sé de algo, todo lo que sé. No necesariamente debo decir lo que ese algo es, sino lo que yo sé de eso. Ocultar, distorsionar, sobreexponer, son formas de mentir y por tanto son métodos para impedir la comunicación.

Aparece el manejo simbólico de los conflictos como la opción civilizada, contrapuesta a la opción de la barbarie:

La acción directa o violencia y el uso pervertido del habla, que deviene en violencia también, recordando la definición de Galtung de violencia que he citado antes.

**Los mundos:** La Teoría de la Acción Comunicativa<sup>7</sup> -TAC- ubica a cada uno de los sujetos de la comunicación en tres mundos diferentes que tan solo mencionaré: El mundo de la vida o del conocimiento objetivo. El mundo normativo o social, ya que la sociedad existe gracias a las normas, incluyendo las del lenguaje. El mundo subjetivo, aquel lugar de la intimidad e individualidad de cada sujeto, al cual él tiene acceso privilegiado.

**Las pretensiones de validez:** La TAC asume que cada sujeto pretende que su discurso tiene validez apelando a tres pretensiones: Verdad porque dice lo que sabe de algo, legitimidad porque usa los códigos comunes a él y a su interlocutor, a nivel de palabras y de reglas y, sinceridad porque la intención que dice tener es la misma y coincide totalmente con la que está pensando.

### La participación

Participar es tomar parte en algo, ser parte de algo, hacer que ese algo sea parte de uno e interactuar con ese algo, también es tomar partido por alguna idea. Hace relación a parte y por ende, a participación. Supone divisiones particulares de las cosas (ideas) y de las personas que están frente ellas.<sup>8</sup> Como vemos, en la rica sinonimia castellana de participar, encontramos formas de participar que reconocemos a distancia:

<sup>7</sup> Jürgen Habermas. "Teoría de la acción comunicativa." Taurus, Madrid, 1982

<sup>8</sup> Sinónimos de participar: Tener parte. Colaborar, cooperar, contribuir, tomar parte. Notificar, avisar, comunicar, hacer saber. Intervenir. Compartir. Sus antónimos son: rehuir, separarse, eludir, evitar, esquivar, soslayar, sortear, aislar, alejar, apartar, segregarse, descartar, disgregarse, excluir

**Participar / notificar / avisar / hacer saber**

Las acepciones citadas tienen en común su unidireccionalidad, el sentido del vocablo es participarle a alguien lo que yo quiero hacer, lo hago partícipe de mis intenciones y propósitos, independientemente de lo que a él le parezca, piense, opine o desee. De este modo el otro no queda ignorado, pero sí excluido. Si se trata de un plan de desarrollo y se le participa, se le está contando cómo lo voy a hacer feliz, sin considerar lo que para él es su felicidad. Esta forma de participación no es otra cosa que el autoritarismo, en ocasiones revestido de iluminismo, de ilustracionismo, de pseudo-racionalidad, de un cierto sentido de modernidad ilustrada. Aquí la comunicación, es tan solo transmisión de información, llegando, por lejos, a la primera parte de la definición que dimos antes.

**Participar / cooperar / contribuir / hacer parte**

Con mucha frecuencia el gobierno -de cualquier nivel- convoca a una comunidad para participar, cooperando, colaborando o contribuyendo con su esfuerzo, sus recursos, su empeño y todas sus formas de energía, para realizar una obra. La decisión ya se ha tomado de antemano y se pide participación para su ejecución. Se pide colaborar, o cooperar. Que trabajen juntos unos y otros en el nivel operativo. Aquí hay un grado mayor de participación que en la acepción anterior (contigo, sin tí y a pesar tuyo), ya que la posibilidad de realización es solo contigo.

Sin embargo, el pensamiento sigue siendo privilegio del iluminado que tuvo la idea y la promovió, para que la comunidad coopere con él en su ejecución, en algunos casos, de pseudomoralismo se le pide a la comunidad que haga la interventoría de la obra. Esta forma de participación es el paternalismo. Pensar por otro su felicidad, y una vez que se la ha determinado

se le llama a trabajar en la parte operativa. Se da por hecho que el otro hace parte y la hace pasivamente porque está supuesto en la idea.

**Participar/comunicar/intervenir/tomar parte**

En esta acepción hay un contenido dinámico interesante: Quien participa interviene, comunica, toma parte y comparte, se encuentra con el otro como igual y no da nada por hecho ni por supuesto. Todo se explicita, lo que uno y otro creen. Se comunican en el sentido en que lo hemos definido anteriormente. No sólo hace parte sino que se la toma, se toma para sí la parte que le corresponde por ser y saberse igual al otro. Tan capaz como él y tan limitado como él. Intervenir es entrar a definir con el otro la situación que les interesa ambos, pero también es definirlo que no interesa a los dos, por más que sea interés de uno sólo.

Ahora quiero centrarme en lo que es tomar parte. Tomar parte es reconocer que esa parte no se tiene pero que es de uno y que por lo tanto hay que tomarla. En el caso anterior se tomaba parte del desarrollo, en esta se toma la parte del poder que define al desarrollo, lo que se quiere desarrollar y cómo se va a desarrollar, en qué orden y con qué prioridades, para quién, con qué recursos y con cuáles beneficios para quiénes. Aquí la diferencia con los casos anteriores no es de cantidad de participación, sino de clase de participación. El salto ha sido cualitativo.

En los dos primeros casos el concepto de participación, paradójicamente incluye a sus antónimos: rehuir, separar, segregar, excluir, descartar, soslayar, esquivar, eludir, evitar, apartar y sortear al otro mediante operaciones lingüísticas o mediante actos de poder directo.

Cuando se interviene en la definición del objeto de interés, se interviene también en la definición

del otro como sujeto, pues se le delimitan sus alcances. Al hacer esto se le limita su poder, pues uno toma parte del mismo, de alguna manera, lo controla. La participación tiene como procedimiento y naturaleza a la comunicación y esta a su vez, es la fuente de legitimidad de lo acordado como objeto, medio y fin del desarrollo.

La participación asume entonces la forma civilizada de solución del conflicto, desde que se define qué es lo que está en conflicto, hasta que se determina la forma de resolverlo y de administrarlo.

Hemos hablado de poder y conflicto. Hemos caído en el terreno de la política. De nuevo podemos concluir con Lechner que la comunicación es el objeto de la política, y el objetivo de esta última es la determinación de la sociedad, la configuración de la democracia; democracia que para ser realizada debe ser primero imaginada por los sujetos políticos.

Debo resaltar, que toda forma excluyente de participación es violenta por su naturaleza vertical y unidireccional y busca respuestas violentas. Generalmente las obtiene. Es normal, pues es la forma como se determinan los sujetos y definen sus relaciones. Por otra parte, hemos encontrado la anunciada sinonimia entre comunicación y participación.

### **La organización**

Las organizaciones humanas -y sociales- son respuestas de los hombres al medio en que viven, en una primera etapa. En la segunda devienen en elemento configurador de su propio medio, y en ocasiones llegan a ser el medio de relación entre las personas.

De alguna manera son producto de la lectura que se hace del medio y de las posibilidades, recursos,

carencias y experiencias que se tienen tanto del medio como de los ensayos de relación con él. No hay organizaciones presociales naturalmente determinadas, al menos para los humanos. Son respuestas aprendidas colectivamente, e históricamente modificadas y modificables.

Quiero seguir un modelo que recuperan Fals Borda y sus colaboradores de experiencias similares en el sector rural de México, Nicaragua y Colombia.<sup>9</sup> La recuperación teórica que hacen las comunidades involucradas, con Fals y colaboradores es valiosa en sí misma, tanto más cuando -ex-post-facto- sabemos que lograron sus propósitos civilizadamente. Voy a seguir ordenadamente el esquema de Fals para no desvirtuarlo.

El modelo tiene dos grandes etapas. La primera de interacción y de organización en la cual se definen los pasos que siguieron las comunidades: tensión entre bases y activistas; rompimiento de la relación de sumisión; y articulación como condición de la persistencia.

La segunda etapa se realiza a través de estrategias de: investigación colectiva; recuperación crítica de la historia; valoración y empleo de la cultura popular; y producción y empleo del nuevo conocimiento.

### **Saber interactuar y movilizarse**

Se destaca el reconocimiento de un problema que afecta a la comunidad, el incumplimiento de los canales que comunican políticos que median entre la comunidad y el poder para resolver sus demandas y por último la recuperación del poder

---

<sup>9</sup> FALS, Borda Orlando, et al. "Conocimiento y poder popular". Siglo XXI. Bogotá, 1986.

por parte de la comunidad para solucionar su problema apoyada en la razón, la verdad y la justicia.

El compromiso mutuo: Entre agentes externos y comunidad se realizó un compromiso mutuo para llegar a metas compartidas. Su realización se dio en lo que conocemos como la descentración de las perspectivas del mundo de la vida, para que cada polo pudiera centrarse en la del otro y desde allí comprender su comprensión del mundo. Este compromiso los llevó a una tensión dialéctica.

La tensión dialéctica: El proceso de descentración los lleva a despojarse de los principales obstáculos para su comunicación: a los profesionales de su racionalidad cartesiana, de su costosa forma de hacer ciencia, de su arrogancia y de sus ideologías de clase, a los segundos de su complejo de inferioridad. Así los primeros aprendieron a ser intelectuales orgánicos y los segundos a sistematizar y valorar su saber popular.

Los polos entre sí se relacionan para establecer los fundamentos de un encuentro fructífero con dos compromisos importantes: sembrar una conciencia crítica y reflexiva en el pueblo y forjar un pensamiento unificador del pueblo: agentes externos, población local, para convertirlos en "intelectuales orgánicos" capaces de responder a las siguientes preguntas: "¿Cómo desarrollar revolucionariamente un movimiento campesino y cooperativo que sea a la vez soporte y motor de las transformaciones sociales? ¿Cómo poner en marcha un proyecto de transformación que movilice, que una el pasado, el presente, y el futuro, que muestre el camino hacia dónde ir? ¿Quiénes elaborarían el proyecto?"

La articulación imprescindible: Cuando una comunidad toma el poder que es suyo por vías

legítimas, legales y organizadamente, necesariamente genera tensión con quien detenta el poder tradicionalmente. Por esa razón se hace necesario articular el poder popular con las agencias del gobierno.

Creo prever, que en este caso particular, en el que una entidad gubernamental, con peso político, induce la toma de conciencia de la comunidad, el conflicto por el poder puede escalar.

Me atrevo a recomendar que su papel sea el de inductores de los cambios y de apoyo institucional, pero quienes deben tomar parte activa protagónica son las comunidades, de otra forma el proceso jamás será de ellos y morirá tan pronto ustedes se retiren, la representación de alguna manera es una forma de sustitución, la participación es otra cosa.

Me temo que ustedes no pueden ser un tercero en discordia, aunque su partido está definido, sería fácil quedar deslegitimados por los gamonales regionales ya articulados con instancias superiores de poder, con quienes comparten intereses de clientela y otras depravaciones de nuestra vida republicana. La articulación debe ser inmediata entre comunidad y gobiernos locales, departamentales y nacional.

En esta fase debe acabarse con la dependencia, hacerla simétrica y autogestionaria, romper el esquema sujeto/objeto, acabar con el paternalismo para iniciar una vida de interacción intersubjetiva. "Persistir -dice Fals- significa mantener constantemente la iniciativa para crear hechos que cubran frentes múltiples (desde el cultural hasta el ecológico, en diversas clases sociales), unos tras otros o varios al tiempo, según las oportunidades y sin bajar la guardia, con el fin de cristalizarlos en organizaciones permanentes."

### Saber reconocerse y aprender

El método de la Investigación-Acción-Participativa -IAP- La particularidad del método es la observación directa y la transmisión oral de la experiencia, mediante viajes y contactos directos y colectivos con otras experiencias. Es la dimensión oral y grupal del trabajo de investigación. El diseño de la investigación es informal y colectivo. Estas son las fuentes del conocimiento popular y los métodos tradicionales de producción y de reproducción de la cultura popular.

Las experiencias recogidas se comparten y sistematizan en asambleas abiertas en las cuales se mantiene la informalidad y espontaneidad de los otros eventos: bailes, velorios, sesiones de cuentos. Los testimonios presentados a la comunidad hacen que vengan a la memoria colectiva sucesos anteriores que se analizan y valoran a la luz de la nueva situación, produciéndose así nuevo conocimiento. Esta producción de conocimiento lleva al estímulo y a la autovaloración del pueblo. Se combinan investigación y acción, es decir se llega a la praxis buscada. Esta praxis social genera un conocimiento altruista: de servicio y no de dominio.

Para su caso concreto me permito recomendar el intercambio con la comunidad de La India, en Cimitarra. Recuperación crítica de la historia. Se trata de reconstruir la historia de cada comunidad desempolvando recuerdos, trayendo reminiscencias y elementos que ayuden a formalizar la sucesión de sus relaciones de clase, con el Estado y otros agentes.

El caso citado por Fals es dramático porque la comunidad de Puerto Tejada sacó energía y valor de los recuerdos ancestrales de los bravos cimarrones, sus antepasados. La historia se convirtió en "catapulta de acción para ganar una

vida mejor". Fotografías, elementos, documentos, proyecciones ideológicas, figuras y héroes populares constituyen los "datos columnas", necesarios para entender los antecedentes de la situación actual. Uno de sus objetivos principales es lograr y afirmar la autoconfianza.

Valoración y empleo de la cultura popular: Las mujeres y los analfabetos jóvenes son una constante que aparece en la investigación de Fals, en todo el continente como portadores de "valores sustanciales de la cultura inspirados en la praxis original, el contacto con la naturaleza y el ambiente regional, sin cuya aparición no resulta factible construir el verdadero poder popular, ni menos aún el contrapoder frente a los abusos existentes."

Producción y difusión del nuevo conocimiento: Se parte del principio de que la información producida es de la comunidad y a ella debe volver, para que mirándose como en un espejo, se retroalimente y proceda a actuar. Este proceso de retroalimentación "impulsa las metas de la transformación social".

Las bases deben participar en la sistematización del conocimiento, y este material que hace parte del todo de la investigación es también objeto de evaluación formal. Se ha hecho síntesis de la metodología académica formal y de la racionalidad empírica para dar "el paso que quería Gramsci, del sentido común hacia el 'buen sentido' y la acción ilustrada".

Hasta este punto he seguido a Fals tan sintética y fielmente como el espacio y el tiempo me lo permiten, el mérito del aporte es suyo. Desde un comienzo había enunciado que se trataba de hablar de conceptos sinónimos. En este punto se ha hecho evidente. Ellos se suponen mutuamente y se articulan en un vértice común que llamamos democracia. Ese vértice no existe si alguno de esos conceptos le falta, como la pirámide dejaría

de serlo si le quitamos una arista. La democracia, es pues una construcción social comunicativa, participante y orgánica. Toda solución legítima a un problema comunitario -o causado por una comunidad- busca su legitimidad en esa construcción que hemos denominado democracia. Su construcción reclama como procedimiento a su propia esencia: para que sea legítima debe ser soñada por todos ya que es la más clara expresión de los conflictos y a la vez la vía civilizada para su planteamiento y solución.

### **Los conflictos: el tema de la comunicación, el qué de la participación y el objeto de la organización**

Uno de los propósitos de este taller es “concertar entre los diferentes estamentos gubernamentales, no gubernamentales y comunitarios, un pacto civil orientado al crecimiento económico-democrático, una nueva ética ciudadana y un ambiente social de bienestar integral al promover procesos de identificación y al dinamizar mecanismos de participación, organización y programas de desarrollo”.<sup>10</sup> Hay varios elementos que merecen segmentarse.

### **La legitimidad en conflicto**

Hemos llegado al punto de poner las cartas sobre la mesa. Creo que parte de su trabajo es legitimar un conflicto de intereses existente entre quienes por un lado cultivan, procesan, y comercializan sustancias “ilícitas”, con quienes definen esas actividades como ilícitas.

Si bien existe un consenso, casi universal, sobre la ilicitud de esas actividades, no sucede lo mismo respecto de la legitimidad de las mismas. Para quien define la legalidad, es evidente que también es ilegítimo. Para quien mejora sus condiciones materiales de vida mediante esa opción, es legítimo.

Hay un primer conflicto sobre la legitimidad. Creo necesario empezar por generar un acuerdo que deslegitime a esas actividades sobre la base de otro acuerdo que lleve al desarrollo de los proyectos participativos. No podemos dar por hecho el acuerdo fundante de la estrategia, que es la ilegitimidad de las actividades de narcoeconomía. La legitimidad es una percepción subjetiva y por lo tanto reside en el sujeto y es vista desde sus mundos de la vida, normativo y subjetivo.

Allí en esos mundos debe empezar el proceso de deslegitimación: En el mundo de su producción-consumo, de sus relaciones y articulaciones con la sociedad, el Estado y el mundo. En el mundo de los valores y las normas, en el cual los primeros entran en confrontación con la aplicación y omisión sistemática y selectiva de las segundas. En el mundo del sujeto, estigmatizado socialmente, excluido formal y realmente de la sociedad y del mercado, atormentado emocional y afectivamente por las situaciones violentas en que se desenvuelve su vida, y en ocasiones, en la que la suya, determina el fin de la de otro semejante suyo.

### **La desnarcotización de las economías de subsistencia**

“¿Qué, pues, se esperaba de los líderes, en realidad del gobierno, del Estado, cuya justicia y legitimidad en general se reconocían abierta o tácitamente? Se esperaban logros simbólicos: el sentimiento de identificación con el grupo, el sentir que el orden, la seguridad, la libertad,

<sup>10</sup> Este punto corresponde a la presentación del documento de convocatoria al seminario que sobre este tema se realizó en la Facultad de Estudios Interdisciplinarios. U. Javeriana.

incluso la vida misma eran posibles por los acuerdos e instituciones imperantes (y sólo por ellos). Todo esto es estimable, pero el hombre no vive sólo de ideología, y una proporción importante de los ciudadanos griegos y romanos tenía un nivel de vida bajo, siempre ante una constante amenaza. Aguardaban o al menos deseaban y esperaban algunas medidas de asistencia, al menos lo que ha sido llamado seguro de subsistencia en crisis. Por tanto la base material -o aspectos materiales, si disgusta base- de la auctoritas política requiere serias consideraciones."<sup>11</sup>

En buena medida la deslegitimación de las economías narcotizadas dependerá de las relaciones entre el valor simbólico de los proyectos económicos y, asu vez, de la relación entre los símbolos y sus referentes. Dicho de otra manera, toda acción emprendida debe significar un paso hacia la inclusión de comunidades tradicionalmente excluidas de los procesos legítimos del país y además, cada símbolo adoptado debe llevar de inmediato a una serie de referentes empíricos que signifiquen realmente la posibilidad de inserción de esas nuevas economías, rurales o urbanas, en los mercados, logrando el paso de la economía narcotizada de subsistencia a la economía desnarcotizada de acumulación.

Si esta doble relación entre significante y significado no se mantiene estrecha, los proyectos pueden caer en mera retórica carente de impacto socioeconómico o en mero progresismo carente de sentido.

Las consecuencias de la primera desviación pueden reflejarse en una mayor privación de

las comunidades, en una frustración relativa creciente frente a expectativas creadas y finalmente en la reafirmación violenta para acceder a los bienes que satisfagan sus necesidades. La segunda desviación puede degenerar en proyectos económicos bien pensados pero, carentes de sentido social; es decir, incapaces de transformar las conciencias debido a la falta de valores que sirvan de marco normativo a la conducta personal y colectiva.

Quiero terminar este punto subrayando que es absolutamente imprescindible la alta y fuerte vinculación entre símbolos y obras. Esa relación debe ser transparente. Para que lo sea, debe ser establecida por las comunidades desde la fase de formulación de los diagnósticos necesarios para determinar la naturaleza, objetivos y estrategias de cada proyecto. De otra manera, diagnósticos y proyectos les serán enteramente ajenos.

### Los valores en conflicto

Una ética civil, producto de un pacto civil, hace referencia necesaria a una ética política porque la civilización empezó con la política, es decir con la separación entre lo público y lo privado.

Los valores tradicionales fundantes de los pactos tradicionales: Cuando hablamos de valores tradicionales nos referimos a los valores tradicionalmente aceptados como universales: la libertad, la verdad y la justicia. Esos valores han hecho crisis. Se trata de todo lo contrario: Esos valores han hecho crisis ante una nueva sociedad. El hombre no está en crisis, él es crisis permanente.

**La libertad vs. la responsabilidad:** Declarar a la libertad como un valor absoluto sirvió para acabar con la tiranía. Ya hemos acabado con esa figura. El Estado o el tirano absoluto pasaron a la historia. Ni siquiera es posible afirmar que el

<sup>11</sup> Finley Moses . I. El nacimiento de la política. Grijalbo-Crítica, Barcelona, 1986. Pp. 48-49.

estado monopoliza la fuerza, prueba de ello, es que cada vez los estados deben pactar con fuerzas privadas que comprometen su estabilidad. Pero no es el punto. La libertad hace crisis hoy en día, porque una vez alcanzada socialmente, en lo individual funge como causante de conflictos irresolubles civilizadamente. Ante la libertad de otro, la mía se ve amenazada y solo quedan tres posibilidades: acabar con el otro, subyugar al otro o rendirse al otro.

La cuarta es tan solo ignorar al otro durante un tiempo para plantear de nuevo el mismo problema. La libertad es un valor individual, y el ser humano en la realidad es persona: individuo inmerso en un grupo social con el cual se relaciona y al cual se refiere permanentemente, además, del cual es responsable. ¿No es hora, pues, de construir el pacto civil sobre este valor que contiene y supera a la libertad? Creo que la responsabilidad involucra al otro, por lo cual toda acción personal debe valorarse también desde el efecto sobre el otro. Se trasciende la lógica simplista del liberalismo que reduce a transacciones mercantiles -de oferta y demanda- a todas las relaciones entre los hombres.

**La verdad vs. la comunicación:** La verdad, como valor absoluto, no hace crisis porque se digan mentiras. Hace crisis cuando la relación entre los seres humanos se vuelve horizontal. Hace crisis en la crisis de la ilustración. Hace crisis cuando se quiere romper la relación sujeto-objeto entre los seres humanos. Hace crisis en la participación como comunicación. ¿Quién, en esta relación se puede arrogar el atributo de contener y producir, por sí solo, la verdad? ¿Cómo poseer una verdad laica sin excluir?

Sin embargo, en todo proyecto de ética civil se hace necesaria la verdad. Como valor absoluto es excluyente, por eso para resolver esta aparente paradoja se hace necesario atarla a un valor superior que la contiene, la necesita y la supera

al involucrar al otro este valor es la comunicación (como la hemos definido anteriormente). Lo que he querido decir, es que en proyectos como éste no puede haber verdades preestablecidas, anteriores a la construcción de cada proyecto particular. Debe haber posiciones, necesariamente, pero ningún sujeto puede arrogarse la facultad de ser depositario de verdades absolutas. Sobre la sinceridad en los diagnósticos se fundamentará la legitimidad de los acuerdos logrados y de ella su eficacia normativa.

**La justicia vs. la equidad y la solidaridad:** La justicia adquiere dos connotaciones principales dentro de nuestro marco axiológico: Es vindicativa -se venga del criminal - y es distributiva -concede a cada cual lo que le corresponde-.

Este tipo de proyectos es una expresión de esa crisis de la justicia como valor absoluto. Si no lo fuera, se estaría dando solamente un manejo criminalístico al problema. Percibimos, de alguna manera, lo injusto que sería apegarnos solamente a las normas de la justicia al buscar una solución a éste problema únicamente por la vía represiva, es decir vindicativa.

Por otra parte, si la justicia hace referencia a la distribución, a cada cual le corresponde su paga por lo que hace. Si esto fuera justo, este programa no se estaría realizando, y el individualismo metodológico seguiría vigente para el planteamiento y la solución del problema que nos convoca. Una vez aceptada la racionalidad del problema, se hace evidente la necesidad de compartirla con cada comunidad-proyecto y estructurarlos sobre estos ejes de la solidaridad y de la equidad. Para que las comunidades-proyecto puedan insertarse en mercados competitivos y crecer económicamente dentro de ellos, creo necesario desarrollar un altísimo sentido de la solidaridad entre las personas y llevarla a su diseño económico.

Por otra parte, la distribución del ingreso debe consultarse, no solamente a la producción individual sino el monto que cada persona necesita para satisfacer sus necesidades y las de sus dependientes, de otra manera, cada individuo insatisfecho será una grieta que se abra en el pacto social construido, que para él será fuente de deprivación, con lo cual, volveremos a la situación inicial agravada por una nueva frustración.

Quiero cerrar mi intervención enfatizando sobre lo complejo que resulta hablar de sinónimos. Ya que no son palabras con contenidos iguales -alguna sobraría en el léxico- reflexionar sobre sus variadas implicaciones y relaciones nos ha sido útil para establecer un sistema cerrado de

comprensión de la comunicación, la organización y la participación, además para plantear una crisis de la que se habla mucho y nunca se precisa, tal vez, por su gran complejidad y un desmesurado respeto a valores tradicionales, que sirvieron para transformar ordenes anteriores, pero que hoy vemos superados y por lo tanto los valores que motivaron esos cambios ya son obsoletos.

Para crear un orden nuevo necesitamos valores nuevos que desarrollen y contengan a los anteriores, ya en sí mismos agotados, para que así dentro de otros puedan desarrollarse como elementos dialécticos generadores de acuerdos, no solamente legítimos, sino lícitos también.

